

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

41481 *Anuncio de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua sobre información pública del proyecto 02/10 de ejecución de las obras de la Presa de Alcolea (Huelva) y de los bienes y derechos afectados.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua de 8 de noviembre de 2010, se autoriza la incoación del expediente de información pública del "Proyecto 02/10 de ejecución de las obras de la Presa de Alcolea (Huelva)" y de los bienes y derechos afectados; incluidos en el Anejo 17 de la memoria.

El objeto de la actuación es la laminación de avenidas y la obtención de agua para su aprovechamiento en la mejora del servicio y de los usos existentes, liberando recursos procedentes del Chanza y atendiendo nuevas demandas de abastecimiento a poblaciones, uso industrial y aumento en la garantía de dotación de los riegos en la zona oriental de Huelva. Es una inversión contemplada en el Plan Hidrológico de Cuenca y fue declarada de interés general por R.D. Ley 9/1998, de 28 de agosto. Está incluida en el anejo de inversiones de la Ley 11/2005, de 22 de junio, que ha modificado la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional.

La ejecución del Proyecto supone la construcción de una presa de hormigón de gravedad de planta curva de 61 m de altura sobre cimientos. El cuerpo de presa alberga el sistema hidráulico del embalse con los órganos de desagüe, constituidos por el aliviadero, los desagües de fondo, las tomas para derivación de caudales y el desvío del río. Se ha proyectado la construcción de tres diques de retención de sedimentos en los cauces de los ríos Odiel, Oraque y Agrio con la finalidad de mejorar la calidad del agua embalsada en la presa de Alcolea.

El Proyecto define los edificios de la presa -laboratorio, oficinas y casas de guardería- así como el suministro de agua potable y de energía eléctrica. También contempla las obras auxiliares para la adecuación ambiental de la presa. El Proyecto incluye la construcción de un camino de acceso a la presa por la margen izquierda desde Gibraleón y la conexión por la margen derecha con la presa del Sancho. También prevé la ejecución de la variante de la carretera de Beas a Calañas en la margen izquierda del río Odiel. Se pretende reforzar los pedraplenes y mejorar la cimentación de la estructura del Puente de Alcolea de la línea de ferrocarril Huelva-Zafra. Las instalaciones eléctricas previstas para alumbrado y fuerza de la presa derivan de un centro de transformación alimentado desde la línea de transporte existente Calañas-Onuba (de 66 KV) mediante una línea aérea de 15 KV y 2 MVA de potencia.

El Proyecto de la Presa de Alcolea fue sometido al procedimiento reglado de evaluación de impacto ambiental, emitiéndose la Resolución de 21 de enero de 2000 por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental, actualmente vigente.

El Presupuesto de Ejecución por Contrata, antes de IVA, asciende a cuarenta y cuatro millones novecientos cincuenta y ocho ciento ochenta euros con ochenta y cuatro céntimos (44.958.180,84 €).

La información pública se realiza a los efectos del Proyecto 02/10 de ejecución de las obras de la Presa de Alcolea (Huelva) y de los bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para aquellas personas que se consideren perjudicadas tanto por las obras descritas en el Proyecto, y para los propietarios que vayan a ser objeto de expropiación, formulen por escrito reclamaciones ante la Ilma. Sra. Directora General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Plaza de San Juan de la Cruz s/n, 28971 Madrid, en el plazo de treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de publicación de la presente nota extracto en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva. Durante dicho plazo, en las horas hábiles de oficina, se dará vista al mencionado Proyecto, en los locales del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (despacho C-297), Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28971 Madrid, así como en las oficinas de Hidroguadiana, S.A., Plaza del Punto, n.º 1, 3.º B, 21003 Huelva.

Madrid, 17 de noviembre de 2010.- La Subdirectora General de Infraestructuras y Tecnología.

ID: A100085305-1